



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

1. Comprobante de patente Rol 40378 de fecha 28/02/2023.
2. Decreto Exento N°463 de fecha 01 febrero 2023, que suspende la patente de alcohol ROL 40378 a partir del 1 semestre 2023 del contribuyente COMERCIAL EL PARRON LTDA. Rut 76.146.891-k
3. Decreto Exento Siaper N°293 de fecha 24 febrero 2023, que designa como Secretario Municipal Subrogante a Don Víctor Valverde Romero, Directivo Grado 7° E.M.S.
4. La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio de 2021, que con fecha 28 de junio 2021, la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
7. Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
8. Lo dispuesto en el Decreto de Ley 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1. **Que**, con fecha 1 febrero del 2023, a través de Decreto Exento N°463, se notifica al contribuyente que por no pago de patente rol 40378, dentro del plazo establecido, dicha patente se suspende su funcionamiento.
2. **Que**, dicho cobro se encuentra devengado en las cuentas contables correspondientes, por lo cual es necesario realizar el respectivo descargo para mantener un orden en el Rol General, y evitar variaciones como es el valor UTM de los meses siguientes.
3. **Que**, a la fecha de este acto la Sociedad Comercial el Parrón Ltda. no ha efectuado el pago de la patente ROL 40378, ubicada en Aníbal Pinto N°279-B.

DECRETO

1. **PROCÉDASE**, al descargo de la patente ROL 40378 a nombre de la Sociedad Comercial el Parrón Ltda., en las cuentas y valores que a continuación se indica.

Cuenta Contable	115-03-01-001-001	115-03-01-002-002	115-03-01-003-003-001	115-03-01-001-001			
Rol Patente	Valor Patente	Valor Aseo	Valor Propaganda	Valor Alcohol	Valor Total Descargo	Periodo	N° boletín
40378	\$ 10.030	\$ 33.204	\$ 9.265	\$ 74.345	\$ 126.844	1-2023	1263
TOTAL	\$ 10.030	\$ 33.204	\$ 9.265	\$ 74.345	\$ 126.844	-	

2. **PROCÉDASE**, a hacer el ajuste pertinente en el sistema informático de Tesorería Municipal, Contabilidad y Patentes y Rentas Municipales, si procediera.

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE Y CÚMPLASE.



VICTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/VVR/CLP/clp

DISTRIBUCIÓN

1. Departamento de Contabilidad
2. Oficina de Partes
3. Departamento Patentes y Rentas Municipales
4. Tesorería / Finanzas (patricio.vergara@parral.cl / paulina.manriquez@parral.cl)

